



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las **09:00** horas, del día **17 de junio de 2025**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, así como del numeral 3.4 de la Convocatoria.

Quien preside el acto, la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidora pública de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés en participar en esta Licitación a través de la Plataforma Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto mediante dicho sistema.

Se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Josepe Giovanni Fernandez Amaya**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Presidenta del acto, fue asistido por los representantes de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas; y por los representantes del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que no se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar del licitante que se describe a continuación, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad al artículo 44 de la Ley, conforme a la pantalla inserta **(Anexo Numero 1)**.

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
1	ALCA DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS COMERCIALES SA DE CV	0
2	CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV	1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NUMERO DE PREGUNTAS
3	GESTUM CONSULTORES SA DE CV	0
4	INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION MEDICA SA DE CV	5
5	VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV	19
Total		25

Acto seguido los representantes del área técnica y área contratante, manifiestan tener las siguientes modificaciones a la Convocatoria en la cual se establecen las bases de la Licitación en cita, mismas que servirían y actualizarían las condiciones del procedimiento de contratación en términos del artículo 44 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 3.4 de la misma:

NUMERAL	DICE	DEBE DECIR
4.1.19 OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social, deberá estar positiva y vigente.	Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social, deberá estar positiva y vigente, (se aceptara que la opinión haya sido emitida después de la Junta de Aclaraciones y hasta la Apertura de Proposiciones, conforme lo indica el numeral "3.2. FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN", de esta convocatoria)

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el licitante, así como las respuestas otorgadas, como se indican a continuación

LICITANTE: CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	ANEXO 23 (VEINTITRES) TERMINOS Y CONDICIONES INCISO D)	ANEXO 23 (VEINTITRES) TERMINOS Y CONDICIONES INCISO D) - SE SOLICITA MUY AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA PRESENTAR CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 VIGENTE CON ALCANCE EN SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES POR PARTE DEL FABRICANTE Y COMO RESPALDO CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES

LICITANTE: INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION MEDICA SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
2	1	APENDICE T2 EQUIPAMIENTO: 531.564.0267 TORRE DE VISUALIZACIÓN (ADULTO)	NUMERAL 1 531.564.0267 TORRE DE VISUALIZACIÓN (ADULTO) NUMERAL 1.9 CONSOLA AUTOCON III 400 HIGH-END 100-127V PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA LICITANTE	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE CON LOS





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			CONSIDERAR QUE LA CONSO.A AUTOCON III PERTENECE A LA MARCA STORZ, LO CUAL IMPIDE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y OFERTA TECNOLÓGICA; POR LO QUE NOS GUSTARÍA SABER SI ES POSIBLE OFERTAR UN EQUIPO DE IGUALES O SUPERIORES PRESTACIONES TECNOLÓGICAS, ¿SE ACEPTA?	BIENES REQUERIDOS
3	2	APENDICE T2 EQUIPAMIENTO: 531.564.0267 TORRE DE VISUALIZACIÓN (ADULTO)	NUMERAL 1 531.564.0267 TORRE DE VISUALIZACIÓN (ADULTO) NUMERAL 2 CABLE DE ALTA FRECUENCIA BIPOLAR PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA LICITANTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EL CABLE EN EL MISMO EMPAQUE DEL ELECTRODO O ASA DE RESECCIÓN ESTÉRIL, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA ESTERILIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CABLE, EVITANDO MALAS PRÁCTICAS DE ESTERILIZACIÓN Y POSIBLES RIESGOS DE CONTAMINACIÓN CRUZADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE CON LOS BIENES REQUERIDOS
4	3	APÉNDICE NO. T3 INSTRUMENTAL IQX297. CABLE ACTIVO PARA ELECTRODOS DE ALTA FRECU	IQX297. CABLE ACTIVO PARA ELECTRODOS DE ALTA FRECUENCIA BIPOLAR. PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA LICITANTE CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE OFERTAR EL CABLE EN EL MISMO EMPAQUE DEL ELECTRODO O ASA DE RESECCIÓN ESTÉRIL, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA ESTERILIDAD Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CABLE, EVITANDO MALAS PRÁCTICAS DE ESTERILIZACIÓN Y POSIBLES RIESGOS DE CONTAMINACIÓN CRUZADA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SEA COMPATIBLE CON LOS BIENES REQUERIDOS
5	4	APENDICE T2 EQUIPAMIENTO: 531.564.0267 TORRE DE VISUALIZACIÓN (ADULTO)	NUMERAL 1 531.564.0267 TORRE DE VISUALIZACIÓN (ADULTO) NUMERAL 2.1 ELEMENTO DE TRABAJO BIPOLAR 22 CHARR KARL STORZ PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA LICITANTE CONSIDERAR QUE EL ELEMENTO DE TRABAJO SOLICITADO PERTENECE A LA MARCA STORZ, LO CUAL IMPIDE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y OFERTA TECNOLÓGICA; POR LO QUE NOS GUSTARÍA SABER SI ES POSIBLE OFERTAR UN EQUIPO DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES
6	5	APENDICE T2 EQUIPAMIENTO: 531.564.0267 TORRE DE VISUALIZACIÓN (ADULTO)	NUMERAL 1 531.564.0267 TORRE DE VISUALIZACIÓN (ADULTO) NUMERAL 2.2 RESECTOSCOPIO BIPOLAR 22 CHARR KARL STORZ PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA LICITANTE CONSIDERAR QUE EL RESECTOSCOPIO SOLICITADO PERTENECE A LA MARCA STORZ, LO CUAL IMPIDE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y OFERTA TECNOLÓGICA; POR LO QUE NOS GUSTARÍA SABER SI ES POSIBLE OFERTAR UN EQUIPO DE IGUALES O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS, ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES

LICITANTE: VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
7	1	ANEXO TÉCNICO, INCISO E), NUMERAL 2	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A A ESTA H.CONVOCANTE, QUE NOS PERMITA PRESENTAR EL DOF PUBLICADO EL 22-DIC-2014, DONDE DAN A CONOCER EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", SOLO PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, IDENTIFICÁNDOLOS DEBIDAMENTE SIN SER NECESARIO PRESENTAR ALGÚN OTRO CERTIFICADO. ¿SE ACEPTA?	
8	2	TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO E)	SOLICITAMOS A ESTA H. CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA EMITIDA POR LA COFEPRIS O EL DOF PUBLICADO EL 22-DIC-2014 PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO Y QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD, ¿EN SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES
9	3	ANEXO TÉCNICO, INCISO E), NUMERAL 3	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A A ESTA H.CONVOCANTE, QUE NOS PERMITA PRESENTAR EL DOF PUBLICADO EL 22-DIC-2014, DONDE DAN A CONOCER EL "LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", SOLO PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, IDENTIFICÁNDOLOS DEBIDAMENTE SIN SER NECESARIO PRESENTAR ALGÚN OTRO CERTIFICADO. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES
10	4	ANEXO TÉCNICO, INCISO A), NUMERAL 8	DICE: "EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO, CONFORME A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE O, EN SU AUSENCIA, AL MENOS CADA 6 MESES. DEBERÁ INCLUIRSE EN LA METODOLOGÍA DEL PLAN DE TRABAJO." EN LA SECCIÓN DONDE SE DETALLA LA PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SE MENCIONA QUE ESTE DEBE INCLUIRSE EN LA 'METODOLOGÍA DEL PLAN DE TRABAJO'. SIN EMBARGO, NO SE HACE REFERENCIA A UN 'PLAN DE TRABAJO' EN NINGUNA OTRA PARTE DE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SERÍA SUFICIENTE CON INTEGRAR EL CALENDARIO DE MANTENIMIENTO EN NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO? FAVOR DE ACLARAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
11	5	ANEXO TÉCNICO, INCISO A), NUMERAL 8	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO NOS PERMITA INCLUIR UN ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE DESCRIBA EL PLAN DE TRABAJO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y TERMINOS Y CONDICIONES, ¿SE ACEPTA?	QUEDA CONTESTADA CON LA RESPUESTA INMEDIATA ANTERIOR
12	6	ANEXO 15	EN EL ANEXO 15 (PROPUESTA ECONÓMICA) ADJUNTO A LA CONVOCATORIA, SE SOLICITA QUE SE INCLUYAN 'BIENES DE CONSUMO'. SIN EMBARGO, AL VISUALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX, SOLO SE VISUALIZAN LOS CAMPOS PARA LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A LOS PROCEDIMIENTOS. ES CORRECTO ENTENDER QUE SE DEBE REALIZAR EL DESGLOSE EN EL ANEXO 15, TENIENDO COMO RESULTADO TOTAL UN MONTO DIFERENTE AL CAPTURADO EN LA PLATAFORMA DE COMPRAS MX, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESECHAMIENTO O EN SU EFECTO, SE HABILITARA EN LA PLATAFORMA EL DESGLOSE DE LOS BIENES DE CONSUMO PARA PODER INCLUIRLO. FAVOR DE ACLARAR.	SE HABILITA LOS CAMPOS PARA LA CARGA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX, AUNADO A QUE EN EL ANEXO 15 "PROPUESTA ECONÓMICA", DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
				Y BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS.
13	7	ANEXO TÉCNICO 4. EQUIPO MÉDICO 6. INSTRUMENTAL	<p>DICE: EL EQUIPO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL APENDICE NO. T2. EQUIPAMIENTO Y SERÁ EVALUADO MEDIANTE EL APENDICE T21 PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICO DOCUMENTAL LA ENTREGA INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEBERÁ REALIZARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CONFORME A LA DISTRIBUCIÓN INDICADA EN EL APENDICE T14 CONTROL DE ENTREGA RECEPCIÓN DE BIENES DE CONSUMO. Y EL LICITANTE DEBERÁ SUMINISTRAR LOS SETS DE INSTRUMENTAL REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS RTUP/RTUV CONFORME AL APÉNDICE NO. T3 INSTRUMENTAL Y DESAGREGADOS POR UNIDAD MÉDICA EN EL APÉNDICE NO. 1 (UNO) REQUERIMIENTO DEL SMI PARA PMI, CON ENTREGA OFICIAL MEDIANTE EL APENDICE NO. T7.1 "RELACIÓN DE SETS DE INSTRUMENTAL ACEPTADOS" A MÁS TARDAR EL DÍA 15 NATURAL POSTERIOR AL FALLO.</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PERMITA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA Y PUESTA EN MARCHA, CONSIDERANDO COMO MÁXIMO DE 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, CON EL FIN DE NO COMPROMETER EL SERVICIO O LA OPERACIÓN, CONSIDERANDO QUE, EN MUCHOS CASOS, LOS DISTINTOS PROVEEDORES DE SERVICIOS TENDREMOS QUE OFRECER PRINCIPALMENTE EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL NUEVOS Y CONSIDERANDO QUE LCS DIVERSOS FABRICANTES ACTUALMENTE CUENTAN CON UN TIEMPO DE ENTREGA MUCHO MAYOR AL SOLICITADO EN ESTAS BASES, DADO QUE ESTOS EQUIPOS SON MAQUILADOS Y ENSAMBLADOS EN EL CONTINENTE EUROPEO. ¿SE ACEPTA?</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO A LA CONVOCATORIA
14	8	CONV_N-123	<p>FORMATO T21 "PROPUESTA PARA LA EVALUACION TECNICO/ DOCUMENTAL:" DICE: COLUMNA 1: "NOMBRE DE LA CARPETA" COLUMNA 2: "UBICACIÓN EXACTA DE LA ESPECIFICACION REFERENCIADA FOLIO/PÁGINA" COLUMNA 3: "FOLLETO O CATALOGO O MANUAL (TRADUCCION Y REFERENCIADO)"</p> <p>PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA DESGLOSAR LA COLUMNA A LA QUE HACEMOS REFERENCIA, EN TRES COLUMNAS EN LAS CUALES SE REGISTRARÍAN LOS SIGUIENTES DATOS, CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA UBICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS DESCRIPCIONES TÉCNICAS COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA: COLUMNA 1: "REFERENCIA O UBICACIÓN DE ACUERDO A CADA LICITANTE" COLUMNA 2 "CATÁLOGO" COLUMNA 3: "NÚMERO DE PÁGINA(S)" ESTO SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.</p>	NO SE ACEPTA, APEGARSE AL APENDICE PROPORCIONADO PARA TAL EFECTO



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
15	9	CONV_N-123 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (INCISO D)	¿SE ACEPTA? DICE: SE COMPROBARÁ LA INCLUSIÓN DE LAS MARCAS, MODELOS Y/O FABRICANTES (EN SU CASO) Y LA CONGRUENCIA QUE GUARDA CON LOS ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DEL FABRICANTE, QUE ENVÍE EL LICITANTE COMO SUSTENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTA. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR ÚNICAMENTE PORTADA DEL DOCUMENTO SUSTENTO DE LA REFERENCIA, ASÍ COMO LA PÁGINA DONDE SE ENCUENTRE LA ESPECIFICACIÓN Y/O CARACTERÍSTICA TÉCNICA SOLICITADA PARA LA REFERENCIACIÓN DE LOS EQUIPOS MÉDICOS, AL IGUAL QUE EL INSTRUMENTAL, BIENES DE CONSUMO BÁSICO Y COMPLEMENTARIOS, TANTO EN FOLLETOS, CATÁLOGOS Y FOTOGRAFÍAS; CON EL FIN DE FACILITAR LA CARGA Y DESCARGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS EN EL SISTEMA COMPRAS MX. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES
16	10	APENDICE NO. T2. EQUIPAMIENTO NUMERAL 1	PUNTO 2.1 Y PUNTO 2.2 DICE: - ELEMENTO DE TRABAJO BIPOLAR 22FR STORZ - RESECTOSCOPIO BIPOLAR 22 CHARR KARL STORZ PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTOS PUNTOS (2.1 Y 2.2), NO SE DEBERÁN OFERTAR, DEBIDO A QUE YA SE SOLICITAN DENTRO DEL APENDICE NO. T3 INSTRUMENTAL, EN EL "SET DE ENDOUROLOGÍA 6, PARA EL PROCEDIMIENTO: RESECCIÓN TRANSURETRAL BIPOLAR DE PRÓSTATA/VEJIGA." CON LAS SIGUIENTES DESCRIPCIONES: - IQX296 ELEMENTO DE TRABAJO BIPOLAR EN POSICIÓN DE REPOSO (PASIVO). - IQX293 VAINA DE RESECTOSCOPIO 26 CHARR EXTREMO DE VAINA BISELADO CON TUBO DE AFLUJO Y EVACUACIÓN POR LO QUE DUPLICAR ESTE REQUERIMIENTO ENCARECE LA OFERTA, YA QUE ES SIMILAR AL QUE YA SE ESTA OFERTANDO EN EL APENDICE NO. T3 INSTRUMENTAL MENCIONADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO A OFERTAR INCLUYA LOS BIENES NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO CONFORME AL SERVICIO A CONTRATAR
17	11	APENDICE NO. T2. EQUIPAMIENTO NUMERAL 1	PUNTO 2.1 Y PUNTO 2.2 DICE: - ELEMENTO DE TRABAJO BIPOLAR 22FR STORZ - RESECTOSCOPIO BIPOLAR 22 CHARR KARL STORZ PREGUNTA: EN CASO DE QUE NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR NO FUERA APRECIADA CORRECTAMENTE NOS PERMITE OFERTAR DE LA SIGUIENTE MANERA: - ELEMENTO DE TRABAJO BIPOLAR 22FR - RESECTOSCOPIO BIPOLAR 22 CHARR CON OBTURADOR, CAMISA EXTERNA E INTERNA COMPATIBLES YA QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD PARA LO QUE ES REQUERIDO DICHO BIEN Y EL FETIRAR LA MARCA ESPECÍFICA PERMITE BRINDAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN A LA PROVEEDURÍA ¿SE ACEPTA?	QUEDA CONTESTADA CON LA RESPUESTA INMEDIATA ANTERIOR
18	12	APENDICE NO. T2. EQUIPAMIENTO NUMERAL 1	PUNTO 1.9 DICE: CONSOLA AUTOCON III 400 HIGH-END 100-127V	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE ESTE PUNTO HACE REFERENCIA AL MISMO DEL NUMERAL 2 "531.431.01C2 UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA PARA ENDOSCOPIA (ADULTO)." Y QUE NO SE ESTA SOLICITANDO UNA UNIDAD EXTRA A LA YA SOLICITADA ADEMÁS DE QUE HACE REFERENCIA A UN MODELO EN ESPECÍFICO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	
19	13	APENDICE NO. T2. EQUIPAMIENTO NUMERAL 1	PUNTO 1.9 DICE: CONSOLA AUTOCON III 400 HIGH-END 100-127V PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: CONSOLA DE ENERGÍA DE 400 WATTS DE POTENCIA, 100-127V YA QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD PARA LO QUE ES REQUERIDO DICHO BIEN Y EL RETIRAR LA MARCA ESPECÍFICA PERMITE BRINDAR UNA MAYOR PARTICIPACIÓN A LA PROVEEDURÍA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES
20	14	APENDICE NO. T2. EQUIPAMIENTO NUMERAL 1	PUNTO 1.6 DICE: BRAZO ARTICULADO ADAPTADO A LA TORRE PARA EL MONITOR PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE FUNTO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: BRAZO ARTICULADO ADAPTADO A LA TORRE PARA EL MONITOR Ó PEDESTAL PARA MONITOR ESCLAVO YA QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD PARA LO QUE ES REQUERIDO DICHO BIEN Y ASÍ BRINDAR MAYOR PARTICIPACIÓN A LA PROVEEDURÍA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES
21	15	APENDICE NO. T3 INSTRUMENTAL	SET DE ENDOUROLOGÍA 6, PARA EL PROCEDIMIENTO: RESECCIÓN TRANSURETRAL B POLAR DE PRÓSTATA/VEJIGA. PUNTO IQX295 DICE: OBTURADOR ÓPTICO O DEFLECTANTE, PARA VAINAS DE 24/26 CHARR PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: OBTURADOR ÓPTICO O DEFLECTANTE O ESTÁNDAR, PARA VAINAS DE 24/26 CHARR YA QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD PARA LO QUE ES REQUERIDO DICHO BIEN Y ASÍ BRINDAR MAYOR PARTICIPACIÓN A LA PROVEEDURÍA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES
22	16	APENDICE NO. T3 INSTRUMENTAL	SET DE ENDOUROLOGÍA 6, PARA EL PROCEDIMIENTO: RESECCIÓN TRANSURETRAL BIPOLAR DE PRÓSTATA/VEJIGA. PUNTO IQX286 DICE: JUEGO DE DILATADORES TELESCÓPICOS O DILATADORES URETERALES PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

NO. CONSECUTIVO DE PREGUNTA	NO. DE PREGUNTA LICITANTE	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: JUEGO DE DILATADORES TELESCÓPICOS O DILATADORES URETERALES O VAN BUREN YA QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD PARA LO QUE ES REQUERIDO DICHO BIEN Y ASÍ BRINDAR MAYOR PARTICIPACIÓN A LA PROVEEDURÍA. ¿SE ACEPTA?	
23	17	APENDICE NO. T4	BIENES DE CONSUMO BASICO PUNTO BCB122 DICE: SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX RECUBIERTA DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTO RETENCIÓN DE 5 O 30 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTERIL Y DESECHABLE TIPO FOLEY TRES VÍAS. CALIBRES: 16 A 24 FR. PRESENTAR CALIBRES INTERMEDIOS. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX RECUBIERTA DE SILICÓN O CON RECUBRIMIENTO DE HIDROGEL, CON GLOBO DE AUTO RETENCIÓN DE 5 O 30 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTÉRIL TIPO FOLEY TRES VÍAS. CALIBRES: 16 A 24 FR. PRESENTAR CALIBRES INTERMEDIOS. YA QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD PARA LO QUE ES REQUERIDO DICHO BIEN Y ASÍ BRINDAR MAYOR PARTICIPACIÓN A LA PROVEEDURÍA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LIMITANTES
24	18	APENDICE NO. T4	BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS PUNTO 10.04.937 DICE: SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX RECUBIERTA DE SILICÓN O ELASTOMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTO RETENCIÓN DE 5 O 30 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTÉRIL Y DESECHABLE TIPO FOLEY TRES VÍAS. CALIBRES: 16 A 24 FR. PRESENTAR CALIBRES INTERMEDIOS. PREGUNTA: SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR ESTE PUNTO CON LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX RECUBIERTA DE SILICÓN O ELASTOMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTO RETENCIÓN DE 5 O 30 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTÉRIL TIPO FOLEY TRES VÍAS. CALIBRES: 16 A 24 FR. PRESENTAR CALIBRES INTERMEDIOS. YA QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD PARA LO QUE ES REQUERIDO DICHO BIEN Y ASÍ BRINDAR MAYOR PARTICIPACIÓN A LA PROVEEDURÍA. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO A LA CONVOCATORIA
25	19	ANEXO TÉCNICO	SUGERIMOS QUE SE INCLUYA COMO PARTE DE LOS BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS Y EN EL FORMATO ECONÓMICO EL SIGUIENTE MATERIAL: BCB17 - SOLUCIÓN SALINA 0.9% 3000 CC YA QUE LA CANTIDAD UTILIZADA EN LA REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PUEDE LLEGAR A SER MAYOR A LAS 10 SOLICITADAS DENTRO DEL MISMO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO A LA CONVOCATORIA





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

A continuación y una vez que se revisaron las preguntas y se dio respuesta a las mismas, estas se envían mediante la Plataforma Compras MX a los licitantes registrados para este acto, a fin de que procedan a conocer las mismas, con fundamento a lo previsto en el artículo 46 Fracción II del Reglamento de la Ley, **MANIFESTANDO A LOS LICITANTES QUE TIENE HASTA A LAS 17:45 HRS DEL 17 DE JUNIO DE 2025 PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR EL INSTITUTO, A TRAVÉS DE ESTE MEDIO.**

Siendo las **18:00 horas**, del **17 de junio de 2025**, se reanuda la Junta de Aclaraciones del Procedimiento al rubro citado, dejándose asentado que una vez cumplido el plazo establecido para la recepción de preguntas en relación con las respuestas emitidas, fue consultada la Plataforma Compras MX, donde se pudo constatar que los licitantes manifestaron tener otros cuestionamientos, los cuales se indican a continuación:

LICITANTE: VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV

NO. CONSECUTIVO	NO. DE REPREGUNTA	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
1	1	NO. DE PREGUNTA 7 DEL LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR SU RESPUESTA O AL MENOS AMPLIAR LA ENTREGA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL AL DÍA 30 NATURAL AL FALLO, YA QUE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTAL NUEVOS SON MAQUILADOS EN EL CONTINENTE EUROPEO Y LA IMPORTACIÓN PUEDE DEMORAR MÁS TIEMPO QUE EL ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. ESTO CON EL FIN DE NO COMPROMETER EL SERVICIO O LA OPERACIÓN. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA
2	2	NO. DE PREGUNTA 10 DEL LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV	DERIVADO DE SU RESPUESTA ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLAMENTE SE OFERTARÁ UNA SOLA MEDIDA DE RESECTOSCOPIO, LA CUAL SERÁ LA SOLICITADA EN EL APENDICE NO. T3 INSTRUMENTAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	3	NO. DE PREGUNTA 18 DEL LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR EN SU LUGAR COMO: SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LÁTEX RECUBIERTA DE SILICÓN O CON RECUBRIMIENTO DE HIDROGEL, CON GLOBO DE AUTO RETENCIÓN DE 5 O 30 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA, ESTÉRIL Y DESECHABLE TIPO FOLEY TRES VÍAS. CALIBRES: 16 A 24 FR. PRESENTAR CALIBRES INTERMEDIOS. TAL CUAL COMO SE ACEPTO PARA EL BCB122 EN LA PREGUNTA 17 DEL LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL SA DE CV. YA QUE NO AFECTA LA FUNCIONALIDAD PARA LO QUE ES REQUERIDO DICHO BIEN Y ASÍ BRINDAR MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA PROVEEDURÍA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMAS LICITANTES
4	4	NO. DE PREGUNTA 1 DEL LICITANTE CAVAL INTEGRADOR MEDICO SA DE CV	EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO, NOS PODRÍA CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE INTEGRARA UNICAMENTE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO E ISO 9001. NO SIENDO OBLIGATORIA LA PRESENTACIÓN DE UNA LICENCIA SANITARIA DEL LICITANTE, CONSIDERANDO QUE LA LICENCIA SANITARIA NO APLICA PARA MI REPRESENTADA, CONSIDERANDO QUE EL ALCANCE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES UN SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV) SE CUBRE CON LA PRESENTACIÓN DEL AVISO DE FUNCIONAMIENTO E ISO 9001 DEL LICITANTE DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD SANITARIA APLICABLE, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBERÁ PRESENTAR: CERTIFICADO ISO 9001:2015 VIGENTE CON ALCANCE EN SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES Y EN CASO DE NO CONTAR CON ESTA, PODRÁ PRESENTAR COMO RESPALDO, CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA PARTICIPANTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>

Finalmente, se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 24 de junio de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 47, párrafo quinto, del reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **18:25 horas**, del día **17 de junio de 2025**.

Esta Acta consta de **11 (once) hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS JEFA	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE	
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	DRA. ALMA ITALIA GUERRERO MARTÍNEZ COORDINADORA AUXILIAR DE SEGUNDO NIVEL	
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-123-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESECCIÓN TRANSURETRAL DE PRÓSTATA (RTUP) Y/O VEJIGA (RTUV), EJERCICIO 2025.

ÁREA O DEPARTAMENTO	REPRESENTANTE Y CARGO	FIRMA
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	C. ARMANDO SOTO MERINO ENCARGADO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03-2020 PARA EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA EN LA EJECUCIÓN DE ACTOS PÚBLICOS Y REUNIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----

